



**Expediente 74/2015 (Gestiona 41.395/2015)**  
Negociado de Contratación de Servicios Públicos

En la Casa Consistorial de Castellón de la Plana, siendo las 10:30 horas del día 28 de septiembre de 2016, se reúne en acto público la Mesa de Contratación cuya composición es la siguiente: Antonio Lorenzo Górriz, Concejal Delegado de Gestión Municipal, como Presidente, José Manuel Medall Esteve, Interventor General Municipal, Gabriel Eixea Agustí, Asesor Jurídico Municipal, que actúan como Vocales y Pilar Simó Serra, Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación, que tramita el expediente de contratación y actúa como Secretaria de la Mesa, al objeto de proceder a la apertura del sobre B que contiene la documentación técnica relativa a los criterios no cuantificables de forma automática presentado por los licitadores concurrentes a la licitación convocada para contratar el Servicio de gestión de residuos sanitarios de higiene íntima y servicio bacteriostático del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, aprobado mediante Decreto del Delegado del Área de Derechos y Servicios de fecha 19 de agosto de 2016, cuyo anuncio publicado en el BOP nº 106 de fecha 1 de septiembre de 2016.

Constituida la Mesa, el Sr. Presidente declara abierto el acto, al que asiste Rosa María Juan Martín, representante de Europea de Servicios e Higiene, S.A., dándose cuenta por la Secretaria de la Mesa que han sido admitidas a la licitación las dos licitadoras que han concurrido a la misma: Rentokil Initial España, S.A., y Europea de Servicios e Higiene, S.A., quien ha subsanado en tiempo y forma la documentación administrativa en los términos en que fue requerida.

A continuación por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura de los sobres B presentados por las licitadoras con el siguiente resultado:

**1º Europea de Servicios e Higiene, S.A. (Euroservhi), presenta:**

– Documentación Técnica Bacteriostático:

- 1) Características técnicas
- 2) Descripción de servicio de Bacteriostáticos
- 3) Ficha técnica de la carga
- 4) Certificados de calidad y medioambiente

– Plan de Trabajo

- Medios técnicos y humanos
- Delegación de Valencia
- Procesos
- Descripción del proceso
- Trabajos de instalación
- Trabajos de mantenimiento
- Plan de inspección y capacidad de respuestas ante averías

**2º Rentokil Initial España, S.A., presenta:**

– Plan de Trabajo

- 1.- Descripción del servicio y de los productos
- 2.- Labores de instalación, mantenimiento y sustitución de los productos
- 3.- Indicación de los medios materiales y humanos disponibles para su ejecución

- 
- 4.- Control y registro de los trabajos/Initial Connect
  - 5.- Sistemas de comunicación, avisos y tiempos de respuesta ante incidencias
  - 6.- Cualificación del personal
  - 7.- Delegaciones Rentokil Initial
  - 8.- Documentación PRL
  - 9.- Catálogos y especificación técnica de los productos
  - 10.- Fechas de seguridad de los productos utilizados

La Mesa de Contratación propone remitir la documentación incluida en el sobre B presentada por los licitadores a los Servicios Técnicos Municipales al objeto de que procedan a su estudio y valoración conforme a los criterios fijados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación y emita el correspondiente informe.

Dándose por concluido el acto, sin formularse protestas ni reclamaciones, se extiende la presente acta, firmándola los miembros del a Mesa, de cuyo contenido, como Secretaria de la Mesa, doy fe.